



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 06 de marzo de 2023

PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General

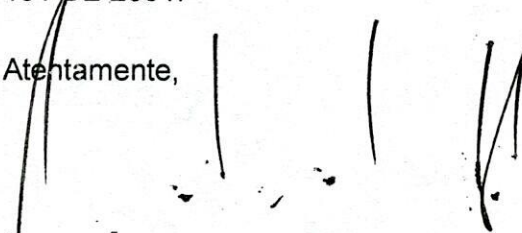
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para los trabajos que se describen a continuación: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE FACTURACIÓN DE LAS 24 SECCIONALES DONDE EMPOCALDAS PRESTA SUS SERVICIOS Y REALIZAR SEGUIMIENTO EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN FOCALIZADA EN LOS GRANDES CONSUMIDORES Y ENTIDADES OFICIALES** Con un presupuesto oficial de **VEINTIÚN MILLONES TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 21.032.720) M/CTE** con **ANDREA OROZCO BERNAL**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.